

Máster en Especialización e Investigación en Derecho

68202 - Metodología del Derecho/Técnicas básicas para la elaboración de un trabajo científico

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Elósegui Ichaso** elosegui@unizar.es
- **María Martínez Martínez** mmm@unizar.es
- **Jesús Morales Arrizabalaga** moralesj@unizar.es
- **Juan José Gil Cremades** cremades@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Esta asignatura se desarrollará a lo largo del mes de enero de 2013, en horario de tardes. Cada profesor elaborará para su grupo el conjunto de actividades programadas.

La planificación de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Derecho en el enlace correspondiente al Máster en especialización e investigación en Derecho:

http://www.unizar.es/derecho/v_rrdd/master_especializacion.html?menu=vrrdd

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Capacidad de creación de un trabajo de investigación original
- 2:** Capacidad de investigar autónomamente
- 3:**

Capacidad crítica para evaluar los problemas jurídicos

4:

Capacidad crítica para desarrollar un trabajo sobre cuestiones controvertidas del Derecho

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura "Metodología del Derecho/Técnicas básicas para la elaboración de un trabajo científico" forma parte del Módulo común del Máster que tiene por objeto iniciar al estudiante en los conocimientos y técnicas que se precisan para la investigación jurídica y la realización de un trabajo científico.

Se trata de una asignatura obligatoria que se estructura en dos partes:

- a) Metodología del Derecho.
- b) Técnicas básicas para la realización de un trabajo científico.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "Metodología del Derecho/Técnicas básicas para la elaboración de un trabajo científico" tiene por objeto iniciar al estudiante en las tareas de investigación en cualquiera de las ramas de la ciencia jurídica.

En la parte de "Metodología del Derecho" se pretende que el estudiante sea capaz de comprender el Derecho como ciencia y de razonar con la lógica del Derecho.

En la parte de "Técnicas básicas para la elaboración de un trabajo científico" se pretende que el estudiante sea capaz de realizar búsquedas de información, gestionar la información y argumentar jurídicamente, así como comunicarse oralmente y por escrito con rigor jurídico.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La presente asignatura forma parte del Módulo común del Máster y tiene carácter obligatorio, de modo que el estudiante deberá cursarla en todo caso para obtener el título de Máster en especialización e investigación en Derecho.

Se trata de una asignatura anual que tiene asignados 6 ECTS en el Plan de estudios.

Desde la perspectiva de su contenido, resulta esencial para la formación del estudiante en técnicas de investigación jurídica en cualquier rama del Derecho.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Comprender el Derecho como ciencia

2:

Razonar con la lógica del Derecho

3:

Buscar y gestionar información

4: Argumentar jurídicamente

5:
Expresarse con rigor jurídico

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Las competencias que adquirirá el estudiante cursando esta asignatura resultan esenciales para identificar, evaluar y resolver cuestiones jurídicas controvertidas y elaborar un trabajo original de investigación en Derecho.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

El estudiante dispondrá de dos convocatorias de evaluación para superar la presente asignatura:

a) En la primera convocatoria se ofrece a los estudiantes la posibilidad de superar la asignatura a través de un sistema de evaluación continua que consistirá en la participación del alumno de forma individual y/o en grupo, a través de la realización de prácticas, presentaciones y debates, de carácter oral o escrito, que se desarrollarán de forma presencial.

b) La segunda convocatoria, a la que tendrán derecho todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global realizada en el periodo establecido al efecto por en el calendario académico.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Participación activa del alumno en las sesiones presenciales

2. Seguimiento y dirección de los estudiantes por parte de los profesores para la realización del trabajo de investigación.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

1. Sesiones de exposiciones magistrales.
2. Sesiones para la resolución de supuestos prácticos
3. Sesiones de orientación del trabajo de investigación.

Cada profesor elaborará para el grupo el conjunto de actividades programadas como realización de

dictámenes, comentarios de textos, libros, sentencias, asistencia y participación en conferencias o seminarios.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La primera parte de la asignatura, correspondiente a la Metodología del Derecho se desarrollará en horario de tarde, del 8 al 16 de enero de 2013.

La segunda parte de la asignatura, correspondiente a las Técnicas Básicas, tendrá lugar también horario de tarde desde el 21 al 30 de enero de 2013.

Para mayor detalle de las fechas y días festivos, puede consultarse el horario de la titulación que se encuentra accesible en la página web de la Facultad de Derecho, en el enlace correspondiente al Máster en especialización e investigación en Derecho:

http://www.unizar.es/derecho/v_rrdd/master_especializacion.html?menu=vrrdd

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada